



Universidad Euskal Herriko  
del País Vasco Unibertsitatea

## CONCURSO PARA LA PROVISION DE PLAZAS DE LA CATEGORIA DE PROFESORADO PLENO Y AGREGADO

CONCURSO DE ACCESO CONVOCADO POR RESOLUCION: 23/07/18

B.O.P.V. - 8 agosto 2018

CATEGORIA: Profesorado agregado N° ORDEN PLAZA 40

AREA DE CONOCIMIENTO: Metodología de las CC. del Comportamiento

DEPARTAMENTO: Psicología Social y Metodología de las CC. del Comport.

CENTRO: Facultad de Psicología

DEDICACION: Completa - 8 horas

PERFIL DE LA PLAZA: Bilingüe

### PROPUESTA DE PROVISION DE LA PLAZA

#### ASISTENTES

PRESIDENTE:

D./Dña. Juana Gómez Benito

VOCAL SECRETARIO:

D./Dña. M<sup>a</sup> Aranzazu Gorostiaga Manterola

VOCAL PRIMERO:

D./Dña. Constantino Arce Fernández

VOCAL SEGUNDO:

D./Dña. M<sup>a</sup> Dolores Frías Navarro

VOCAL TERCERO:

D./Dña. M<sup>a</sup> Izaskun Ibañe Erostarbe

En Donostia-San Sebastián  
reunidos los miembros de la Comisión reseñados  
al margen, que ha de juzgar el concurso de Acceso  
para la provisión de la plaza de la Categoría  
de Profesorado agregado, del área de  
conocimiento

Metodología de las CC. del Comportamiento  
de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko  
Unibertsitatea convocada por Resolución de  
23/07/18

Acuerda realizar la siguiente Propuesta de  
Provisión a favor del concursante citado a  
continuación o de dejar desierta la misma

CONCURSANTE:

Nerea Lertxundi Iribar

Sin perjuicio de lo establecido en el  
apartado anterior, la Comisión de Selección  
propone, por orden de puntuación, los siguientes  
suplentes para el caso de que la concursante o el  
concursante, inicialmente propuesto renuncie a  
firmar el contrato o no cumpla con los requisitos  
establecidos para su provisión:

SUPLENTE:

.....

.....



Universidad del País Vasco Euskal Herriko Unibertsitatea

Esta propuesta se realiza de conformidad con los informes y las cuantificaciones aritméticas siguientes (indicándose para cada concursante el voto y la cuantificación aritmética de cada uno de los miembros de la Comisión).

TRIBUNAL	EJERCICIO							PROVISION NOMBRE Y APELLIDOS
	1º	2º	3º	TOTAL PUNTOS (Pruebas)	HABILITADO/ ACREDITADO	EUSKERA	TOTAL PUNTOS	
El Presidente	50	25	25	100			100	Nerea Lertxundi Iribar
El Secretario	50	25	25	100			100	Nerea Lertxundi Iribar
Vocal 1º	50	25	25	100			100	Nerea Lertxundi Iribar
Vocal 2º	50	25	25	100			100	Nerea Lertxundi Iribar
Vocal 3º	50	25	25	100			100	Nerea Lertxundi Iribar

Leioan, a. 29 de noviembre de 2018



Universidad Euskal Herriko  
del País Vasco Unibertsitatea

Concluido el acto, siendo las 17:45 h. .... horas del día 29 de noviembre de 2018, se levanta por el Presidente la sesión, de todo lo que, como Secretario, doy fe con el visto bueno del Presidente y la firma de todos los asistentes.

Contra la Propuesta de provisión o de dejar desierta la plaza, realizada por la Comisión las candidatas y los candidatos podrán presentar reclamación ante la Rectora o Rector, en el plazo máximo de quince días hábiles desde su publicación en la Sección de Concursos del Personal Docente e Investigador, del rectorado. La reclamación se instruirá por la misma Comisión que analiza las reclamaciones de las Comisiones de Acceso del Personal docente e investigador funcionario y será resuelta por la Rectora o Rector. Si en el plazo de tres meses desde la interposición de la reclamación no se hubiese dictado Resolución expresa, se entenderá como rechazo de la Reclamación presentada, quedando abierta la vía Contencioso-Administrativa en el plazo de 6 meses a contar desde la desestimación presunta (artículo 46 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

No se admitirá la reclamación si el reclamante no se hubiese presentado a las pruebas.

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Juana Gómez Benito

EL VOCAL SECRETARIO,

Fdo.: Mª Aranzazu Gorostiaga Manterola

EL VOCAL PRIMERO,

Fdo.: Constantino Arce Fernández

EL VOCAL SEGUNDO,

Fdo.: Mª Dolores Frías Navarro

EL VOCAL TERCERO,

Fdo.: Mª Izaskun Ibabe Erostarbe